

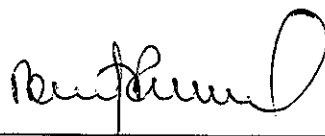
ACTA N°1

En las instalaciones de la notaría primera de Rionegro – Antioquia, siendo las 10:00 am del día 01 de Julio de 2022, se reunieron los funcionarios identificados como aparecen al pie de sus respectivas firmas, para evaluar, analizar e implementar el sistema de gestión documental.

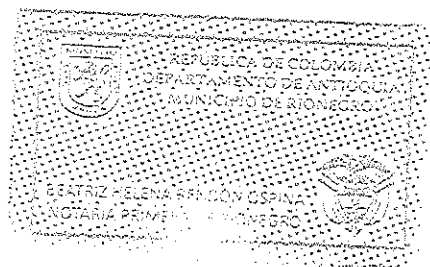
Se inicia la ejecución con la metodología del programa de gestión documental, las tablas de gestión documental (series y subseries) y en el cuadro de clasificación documental anexo, que hace parte integral de la presente acta.


Los documentos anteriormente mencionados podrán ser objetos de ajuste a medida que adopte al interior de la notaría siguiendo los lineamientos del archivo general de la nación mediante acto administrativo.

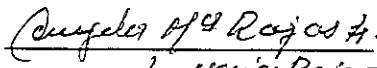
Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.



BEATRIZ HELENA RENDON OSPINA
NOTARIA PRIMERA DE RIONEGRO



Firma: 
Nombre: Fatima Ospina Rendon
C.C. 43469184

Firma: 
Nombre: Angélica Henia Rojas Franco
C.C. 39435961